

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 23 de enero de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación del Informe Provisional de Control Financiero de Subvenciones a Fashion J&S Buhigas, S.L.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación relativos al informe provisional de control financiero de la ayuda a cursos de formación, otorgada por la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2007, expediente número MS 355/07, en el domicilio señalado de Plgno. Ind. «Las Salinas», C/ Océano, núm. 7, de El Puerto de Santa María (Cádiz) (C.P. 11500), a Fashion J&S Buhigas, S.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del informe referido se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Albareda, núms. 18-20, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe.

Sevilla, 23 de enero de 2009.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 5 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la línea subterránea de evacuación del parque eólico «Los Isletes», en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Paterna de Rivera (Cádiz). (PP. 441/2009).*

N.º/Ref.ª: SIEM/E/AFA/CLG.

Expte.: AT-8964/07.

A los efectos previstos en lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las activi-

dades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a Información Pública la solicitud de declaración en concreto de Utilidad Pública de la línea eléctrica de evacuación del parque eólico «Los Isletes», en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Paterna de Rivera, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Urbaenergía, S.L., con domicilio, a efectos de notificaciones en Pol. Ind. Juncaril, C/ Loja, Parc. 3, Of. 0-11B, C.P. 18220, Albolote (Granada).

Descripción de la instalación:

Línea subterránea de media tensión de 20 kV con las siguientes características:

- Origen: Futuro Parque Eólico Los Isletes.
- Destino: Futura Subestación Paterna II.
- Longitud: 9.1 km.
- Tensión de servicio: 12/20 kV.
- Conductor: AI-RHZ1-630 mm<sup>2</sup>.
- Cable de tierra: Cu desnudo de 50 mm<sup>2</sup>.

De conformidad con el establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de Utilidad Pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para su conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en C/ Dr. Manuel de la Concha, s/n, y en su caso, presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, cabe señalar que la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.5 del antedicho cuerpo legal.

Cádiz, 5 de febrero de 2009.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

#### RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº	Políg.	Parc.	Paraje	Propietario	Domicilio Fiscal	Término Municipal	Metros lineales de Zanja	Afección temporal (m <sup>2</sup> )	Afección perm. (m <sup>2</sup> )
1	71	95	Los Isletes Altos	Dolores Camacho Cuevas	C/ Bellavista 25 Sanlúcar de Barrameda 11540 Cádiz	Jerez de la Frontera	306	1989	459
2	70	9002	«Cañada de Cádiz o de Los Isletes»	J.A. Vías Pecuarias	Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	53	344,5	79,5
3	70	2	El Jerezano	Rafaela Sánchez	Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	626	4069	939
4	70	1	Chorreadero	Jose Luis Coveñas Peña	C/ Medina 34 Jerez de la Frontera (Cádiz)	Jerez de la Frontera	965	6272,5	1447,5